



Ayuntamiento de Orihuela

Alcaldía Presidencia
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

EXPEDIENTE NUM. 11 TRANSFERENCIA CRÉDITO

DECRETO DE ALCALDIA:

EXPEDIENTE NÚM. 11 DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO.

Visto el informe que presenta la Intervención Municipal, por el presente ordeno la aprobación del Expediente de modificación de Créditos por medio de Transferencia núm. 11, quedando como sigue:

PARTIDA CUYO CRÉDITO SE REDUCE		
<u>Código</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
01.133A.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	15.010,00
01.922C.20400	Arrendamiento de material de transporte	50.750,00
20.912B.23300	Indemnización por asistencia a órganos	12.000,00
20.912B.48901	Dotación económica a grupos políticos	18.700,00
07.334A.22699	Otros gastos diversos	16.580,00
07.333B.48900	Subvenciones a entes sin fines de lucro	8.900,00
10.231B.20300	Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	2.780,00
10.231B.21200	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones	10.270,00
10.231B.21300	Reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje	3.440,00
10.233B.21200	Reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje	1.960,00
10.233D.21300	Reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje	1.138,00
14.922B.48900	Subvenciones a entes sin fines de lucro	79.000,00
	TOTAL	220.528,00

PARTIDA CUYO CRÉDITO SE AUMENTA		
<u>Código</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
01.132A.20300	Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	610,00
01.132A.21300	Reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje	14.400,00
01.922C.21400	Reparación, mantenimiento y conservación de elementos de transporte	41.150,00
01.922C.22400	Primas de seguros	35.000,00
01.922C.22103	Combustibles y carburantes	5.300,00
07.334A.20300	Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	1.360,00
07.334A.21300	Reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje	24.120,00

10.231A.22699	Otros gastos diversos	19.588,00
14.922B.21300	Reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje	8.620,00
14.922B.22400	Primas de seguros	70.380,00
	TOTAL	220.528,00

Se dará cuenta de este Decreto a los servicios de Contabilidad para que procedan a efectuar las anotaciones que de este expediente se derivan, y al Pleno en la primera sesión que celebre, a los efectos meramente informativos.

Lo manda y firma S. S. el Sr. Alcalde-Presidente, en Orihuela a veintisiete de diciembre de dos mil once. Ante mí, el Secretario General, que certifico.